

**Omnia** Año 24, No. 1 (enero-abril, 2018) pp. 100 - 113  
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856  
Depósito legal pp 199502ZU2628

## **Expresión de la cortesía en el acto de habla de la “orden” en español, inglés y francés**

**Ana Cecilia Rincón Fontanilla,\* Asmara Mujica Almarza\*\*  
Carlos Rivero Sulbarán\*\*\***

### **Resumen**

El estudio busca analizar el acto de habla de la orden en español, inglés y francés con relación a las normas de cortesía asociadas a las culturas de dichas lenguas. Se aplicó el método del análisis del discurso de perspectiva pragmática. Se obtiene que en español existe un alto índice de amenaza con respecto al inglés y al francés donde la orden se refleja principalmente en situaciones neutrales. Se concluye que en español, la orden se traduce en un mecanismo de acercamiento social mientras que en inglés y, en mayor grado, en francés corresponde a un mecanismo de distanciamiento.

**Palabras clave:** Actos de habla, orden, cortesía, análisis del discurso pragmático, cultura.

### *Expression of politeness in the speech act of “ordering” in spanish, english and french*

### **Abstract**

The study seeks to analyze the speech act of ordering in Spanish, English and French with respect to the rules of politeness associated with the cultures of these languages. The method of discourse analysis was applied from a pragmatic perspective. Results show that in Spanish there is a high threat rate compared to English and French where the act of ordering is mainly reflected in neutral situations. As a conclusion, in Spanish the act of ordering is translated into a mechanism of camaraderie whereas in English and, to a greater extent, in French it corresponds to a distancing mechanism.

**Key words:** Speech acts, ordering, politeness, pragmatic discourse analysis, culture.

\* Dra. en Lenguas Modernas. Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva. Universidad del Zulia.

\*\* Dra. en Lenguas Modernas. Profesora Titular a Dedicación Exclusiva. Universidad del Zulia.

\*\*\* Licdo. en Educación, mención Idiomas Modernos. Profesor Agregado Tiempo Completo. LUZ.

## Introducción

Este estudio se enmarca en áreas de conocimiento tales como la lingüística, la pragmática y la sociolingüística. Autores como Searle y Vanderveken (1985), trabajan con la lógica ilocucionaria que se encarga de estudiar las intenciones detrás de los enunciados, su uso, todo el rango posible de fuerzas ilocucionarias de las emisiones en cualquier lengua posible y no meramente la realización real de esas posibilidades en actos de habla reales en lenguas vivas.

En este caso, esta investigación se vale de los hallazgos de la lógica ilocucionaria con el fin de analizar la fuerza ilocucionaria de la orden en lenguas particulares como el español, el inglés y el francés desde la perspectiva de las normas sociales de cortesía propias de las culturas de las lenguas analizadas sabiendo que el estudio de los actos de habla se plasma como un reflejo cultural de la comunidad en estudio (Afizah y Mugableh, 2013).

## Bases teóricas

### *Los actos de habla*

Hablar una lengua consiste en realizar actos de habla como hacer enunciados, dar órdenes, formular preguntas, hacer promesas, etc (Searle, 1969), los actos de habla son definidos como marcos que poseen un significado o intención convencionales (Goffman, 1974, citado por Hardin, 2010), el interés por el estudio de actos de habla dentro de la comunidad científica surge gracias a los trabajos de Austin (1955). Este autor plantea el acto de decir algo como un acto locucionario el cual posee significado. Además, afirma que realizar este tipo de actos es, en general, realizar estos actos y para su identificación, es necesario determinar de qué forma se emplea la locución, si se está preguntando, respondiendo o dando alguna información. Un acto ilocucionario es entonces “llevar a cabo un acto al decir algo” (Austin, 1955: 65). Más que del uso que se le da a la locución, Austin (1955), prefiere llamarla fuerza. Un tercer tipo de acto corresponde al acto perlocucionario o perlocución:

“A menudo, e incluso normalmente, decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión, o de otras personas. Y es posible que al decir algo lo hagamos con el propósito, intención o designio de producir tales efectos” (Austin, 1955: 65).

Aunque, Searle (1969), emplee el término de actos ilocucionarios, sostiene no estar totalmente de acuerdo con la diferenciación que realiza Austin entre actos locucionarios y actos ilocucionarios. Por lo tanto, Searle considera dentro de sus ejemplos los siguientes:

*Sam fuma habitualmente*

*¿Sam fuma habitualmente?*

*¡Sam, fuma habitualmente!*

En cualquiera de esas emisiones, el hablante estaría realizando por lo menos tres tipos distintos de actos: la emisión de palabras (morfemas, oraciones), referencia y predicación y aseverando, preguntando, ordenando, etc. Al primer tipo lo llama actos de decir las palabras, al segundo tipo actos proposicionales y al tercero actos ilocucionarios. Estos, están gobernados por reglas o condiciones necesarias y suficientes para su realización.

## **La cortesía como elemento incidente en la realización de actos de habla**

Existe una legislación social la cual es el fondo de las presuposiciones de los actores de la comunicación. Para que el acto se lleve a cabo felizmente, también se necesitan presupuestos externos a la enunciación los cuales son compartidos por los hablantes de una misma cultura (González, 2009). Otra razón que denota lo esencial de integrar la enseñanza de la cortesía en los actos de habla durante el aprendizaje de una segunda lengua (L2) es que ésta es “uno de los mecanismos más eficaces para regular las acciones sociales” (Escribano, 2007:79).

Los interactuantes se atribuyen mutuamente dos clases de deseo, el primero que uno no se vea impedido de sus actos (imagen negativa) y el segundo que sus actos sean aprobados (imagen positiva). En consecuencia, existen los que amenazan la imagen positiva o la negativa del que lo realiza o del otro (Brown y Levinson, 1987). Asimismo, los autores proponen ciertas variables que definen el potencial de amenaza de un acto de habla, entre ellas se encuentran la distancia social, el poder relativo entre ellos y el grado de imposición o coste/beneficio para los interlocutores.

Para Brown y Levinson (1987), gran parte de los actos cotidianos son amenazadores; sin embargo (Kerbrat Orecchioni, 2001, citado por Garrido, 2005: 313), establece ciertas estrategias que sirven para mitigar la amenaza:

- “actos de habla indirectos: aquellos que se formulan indirectamente bajo la apariencia de otro acto (una orden en forma de pregunta)  
Ej.: *¿Vas a dejar de hacer ruido?*
- reparadores: excusas y justificaciones  
Ej.: *¿Me dejas 5 euros? Es que me he dejado la cartera en casa.*
- minimizadores: reducen la fuerza de la amenaza  
Ej.: *Simplemente me gustaría saber tu opinión acerca de...*
- desarmadores: cuando se sabe que una respuesta será negativa, se intenta obtener una reacción positiva  
Ej.: *Ya sé que no es buen momento para ti, pero ¿te importaría prestarme tu coche unas horas?*
- cameladores: expresiones de cariño o elogio

Ej.: *Esa falda te sienta estupendamente, me encantaría que me la dejaras probar.*”

Además de estrategias de atenuación, es posible emplear estrategias de intensificación que acompañen al acto. González (2006-2007: 15), ejemplifica estos tipos de estrategias a partir de un estudio comparativo del español y el alemán:

“Las estrategias de intensificación se pueden apreciar en:

- Enfatizadores, como adverbios y adjetivos de cantidad: mucho, mucha gente
- Repeticiones: *prácticamente, prácticamente*
- Argumentaciones (p. e. comparaciones): los del trabajo..., *los del estudio..., de no sé qué...*
- Exageraciones: *Michael tiene cuatrocientas mil personas que conoce; cada día hay alguien que le llama y que...*

Como se muestra, el análisis de la cortesía es algo complejo. Además de los factores característicos de la cultura específica se deben tomar en cuenta los aspectos psicológicos de los interlocutores, su relación, el acto ilocucionario, etc. En este caso, se buscará analizar las estrategias mitigadoras como resultados parciales de la investigación.

## Metodología

La metodología asumida para este estudio fue la cuali-cuantitativa ya que se basa en la interpretación del discurso (metodología cualitativa) complementada con la “repetición y la cuantificación de elementos” (Orozco, 1997:8) de la metodología cuantitativa. El método de investigación empleado es el análisis del discurso de perspectiva pragmática porque busca la formulación de teorías sobre la dimensión del uso del lenguaje en la conversación (Amezcuca y Gálvez, 2002). Como técnica de recolección de datos se tomó la observación indirecta a través de textos documentales “obtenidos por la grabación de la conducta verbal de un sujeto” (Anguera, 1988, citado por Anguera et al., 2000:9).

Asimismo, se elaboró un sistema de categorías (Anguera, et al. 2000), preparado *ad hoc* a partir del instrumento utilizado por Ruiz (2004), quien trabajó sobre el acto de habla de la invitación. El corpus para el análisis interlingüístico de la cortesía en el acto de habla de la orden estuvo conformado por cuatro (4) películas en español, tres (3) películas en inglés, tres (3) películas en francés, dos (2) capítulos de series en inglés y un (1) capítulo de serie en francés (de mayor duración que las series en inglés). En consecuencia, se considera que el corpus es textual porque se realizó la transcripción de la lengua oral generada por grabación de tonos (Procházková, 2006), además es de tipo sincrónico debido a que los documentos son de reciente data.

Se prefieren aquellas películas y series de género de drama y comedia ya que presentan situaciones del día a día y se utilizan expresiones comunes y actuales lo cual permitió develar el estado real de las lenguas en el presente.

Es importante señalar que cada película o serie ha sido identificada con una letra; por lo tanto, al citar algún enunciado de algún documento audiovisual, se proporcionó la información de la ubicación en horas, minutos y segundos donde éste fue pronunciado en dichos documentos, seguidamente, se colocará la letra que lo identifica:

- |                             |                         |                           |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|
| (a) The social network      | (f) El chico que miente | (k) Just go with it       |
| (b) Mike & Molly            | (g) Hermano             | (l) Comme les autres      |
| (c) \$#! MyDadSays          | (h) Una mirada al mar   | (m) Ensemble, c'est tout! |
| (d) De vrais mensonges      | (i) Secuestro express   |                           |
| (e) Joséphine, ange gardien | (j) Hall pass           |                           |

## **Resultados y discusión**

### **La expresión de la orden según las normas de cortesía en español, inglés y francés**

Para el análisis de los datos se sigue la técnica de análisis de datos cualitativos de Miles y Huberman (1994, citado por Rodríguez, et al. 2005). Esta técnica divide el análisis en tres etapas: la primera, la reducción de datos que consiste en la separación por unidades de contenido, identificación y clasificación de elementos, síntesis y agrupamiento; la segunda etapa se refiere a la disposición y agrupamiento a través de gráficos, diagramas o matrices y la tercera trata de la obtención de resultados y verificación de conclusiones.

En español, los datos manifiestan que las realizaciones declarativas de la orden tienden a ser amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor, notablemente con el uso de las formas simples (E1e) (enunciado 1 de la lengua española), y yuxtapuestas (E2e) para las cuales seis (6) de las catorce (14) y de las doce (12) realizaciones obtenidas en esas categorías respectivamente son amenazantes de las mencionadas imágenes:

E1e) *Así que tú vas a cargar el cajón conmigo (25:38'f).*

E2e) *El noviecito que tiene tu hija nos jugó camomila. Se nos fue. El hombre se fue. Se fue el hombre. Yo soy una basura y quiero ahora 80 millones. Igualito como te dije: rapidito, claro y preciso. Se acabó el juego, papá (52:55'i).*

Existe además la posibilidad de emplear estrategias que reduzcan el riesgo de amenaza (Kerbrat Orecchioni, 2001; citado por Garrido, 2005). Son los casos que han sido llamados potencialmente amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocu-

tor porque el locutor emplea estrategias para mitigar la amenaza y el acto resultará amenazante dependiendo de cómo el interlocutor se sienta afectado. En algunas ocasiones, no existe riesgo de amenaza ya sea porque se trate de una situación laboral donde las órdenes son esperadas o de una situación de emergencia donde la obligación de proceder es moral. A pesar de no existir amenaza, en algunos de estos casos, se decidió emplear estrategias mitigadoras.

Cabe recordar que para minimizar las amenazas se incluyen en las realizaciones algunas estrategias de justificación, cameladoras, desarmadoras, entre otras. En este caso, para las formas declarativas indirectas se empleó, en su mayoría, una combinación de algunas de estas estrategias (E3e), en segundo lugar, se utilizó la misma realización indirecta (E4e) para disminuir los riesgos de amenaza:

E3e) *Mira, me le haces un arquito aquí para que tenga su techo* (38:09'f).

E4e) *Te las comes* (48:25'i).

El enunciado E3e, por ejemplo, combina estrategias de realización indirecta del acto con el uso del presente indicativo, estrategia reparadora a través de la justificación *para que tenga su techo* y estrategia minimizadora a través del diminutivo en *arquito*; cabe destacar que la situación es neutral.

La realización camuflada puede actuar como mitigadora de amenaza. En la clasificación elaborada por (Kerbrat Orecchioni, 2001; citado por Garrido, 2005), solo se mencionan los actos indirectos; se debe recordar que algunos autores no hacen la diferenciación:

E5e) *¡Los jojotos son para el hervido!* (08:03'f).

En E5e, el locutor utiliza la afirmación para hacerle entender al interlocutor que debe esperar que le sirva el hervido para comerse los jojotos disminuyendo así el riesgo de amenaza. Las realizaciones imperativas resultan en su gran mayoría amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor en consonancia con lo planteado por Ruiz (2000), por lo cual el uso del imperativo en los actos directivos puede ser no cortés.

En el *corpus*, la amenaza se evidencia, en especial, con las realizaciones yuxtapuestas (E6e) y las simples (E7e) que hacen uso muy reducido de estrategias mitigadoras; de 112 (35,8%) formas yuxtapuestas, 74 (23,7%) son amenazantes, 21 (6,7%) se combinan con estrategias mitigadoras y otras 17 (5,4%), independientemente del uso de las estrategias, resultan neutrales. De las 80 (25,6%) realizaciones simples, 61 (19,5%) son amenazantes, 6 (1,9%) buscan reducir el riesgo a las imágenes siendo, así, potencialmente amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor, 10 (3,2%) son neutrales y 3 (1,7%) valorizan las imágenes positivas de los interactuantes.

Las subordinadas, al contrario, reducen la amenaza siendo, en su mayoría, potencialmente amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor e incluso valorizantes de la imagen positiva del locutor y del interlocutor, ya que, cuando son de tipo causal y final presentan como estrategia mitigadora la justificación (E8e) que podría llevar consigo un beneficio para el interlocutor:

E6e) *¡Agarra gasolina! ¡Agárrala, apúrate!* (44:15'f).

E7e) *¡Dámelo!* (15:20'f).

E8e) *¡Cállate que me está contando!* (09:30'f).

La estrategia mitigadora más empleada con los imperativos es la reparadora a través de la justificación (E9e) o la excusa; ella puede acompañar, principalmente, las formas subordinadas y yuxtapuestas, en ocasiones, aparecer en coordinadas y con otros indicadores. La segunda estrategia más empleada por los hispanohablantes venezolanos en este tipo de estructuras es la minimizadora (E10e) como el tono de voz, el uso de la locución *por favor* o el foco de atención en la primera persona del plural (E11e). Asimismo, se recurre a la estrategia cameladora (E12e) con expresiones de camaradería o expresiones de cariño como *mi amor*. Otras realizaciones pueden combinar estrategias cameladoras con uso de la condición para introducir un beneficio para el interlocutor (E13e), o bien una estrategia reparadora con el tono de voz (E8e), por ejemplo:

E9e) *¡Espera que todavía faltan las carotas!* (09:05'f).

E10e) *¡Señorita, señorita; por favor, para afuera!* (46:07'g).

E11e) *Vamos a marcar al 10. No al 18. Al 10, ¿okay?* (01:22:19'b).

E12e) *¡Mi amor, ya deja el rollo! ¿Cómo quieres...?* (11:18'i).

E13e) *¡Hijo, búscame más ramas pero que sean más largas y si quieres, las mojas!* (11:40'f).

E8e) *¡Cállate que me está contando!* (09:30'f).

En su mayoría, las realizaciones interrogativas reducen el riesgo de amenaza, ya que ellas constituyen en sí mismas una estrategia mitigadora (Kerbrat Orecchioni, 2001; citado por Garrido, 2005). Cuando ese riesgo no es neutralizado como lo es en E14e, la forma interrogativa resulta potencialmente amenazante de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor puesto que se tratan de realizaciones indirectas o camufladas (E15e) o llevan consigo la combinación de estrategias, por ejemplo, la realización indirecta de la orden y el tono de voz (E16e). Se localizó un caso donde sí existe amenaza; éste presentó un acto camuflado, por lo cual esta estrategia no actúa siempre como mitigadora de amenaza (E17e):

E14e) *¿Me da una empanada?* (31:22'f).

E15e) *¿Quién la mató? ¿Quién la mató, Daniel?* (46:52'g).

E16e) *Mira carajito, ¿me dejas ver las noticias?* (42:29'f).

E17e) *¿No entiendes que es lo que es “pira”?* (27:32'b).

En inglés, las realizaciones indirectas o camufladas de estructura declarativa tienden a reducir la amenaza a la imagen positiva del locutor y a la imagen negativa del interlocutor (E1i) gracias al empleo de diversas estrategias.

Estas estrategias incluyen la realización indirecta (E2i) en calidad de estrategia mitigadora de amenaza, una combinación de estrategias tales como la realización camuflada a una da a la justificación (E3i), la realización indirecta acompañada de la estrategia minimizadora dada por el uso de la primera persona del plural (E1i), y la realización indirecta con entonación ascendente (E4i), y gracias a la realización camuflada (E5i):

E1i) *I wanna see everyone here geared up for a party. We're gonna walk into that club like it's the Macy's Parade* (01:45:29'a).

E2i) *I want you to give your attention and your respect to Officer Michael Biggs of the Chicago Pol...* (09:30'b).

E3i) *I need a dedicated Linux box running Apache with a MySQL back end. It's gonna cost a little more money* (31:38'a).

E4i) *You can take this away and bring back the 1942* (01:24:13'a).

E5i) *I'd like to freeze this bank account and cancel all existing checks and lines of credit* (01:33:23'a).

Otras formas de orden son amenazantes (E6i, E7i) de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor, por lo tanto, la realización indirecta no actúa como mitigadora de amenaza sino que surge como medio impositivo del acto futuro comparable a la sistematización del español realizada por Rubio (2007). Este autor sugiere que el uso del presente del indicativo con nombre antepuesto es de carácter más tajante; en inglés el uso del presente permite explicitar el sujeto el cual generalmente no se emplea al ser conocido por su presencia en el contexto (Mendizábal, 1995):

E6i) *You don't hear anything. You're writing code* (01:29:28'a).

E7i) *Security's here. You'll be leaving now* (01:44:04'a).

La estructura imperativa, por el contrario, produce amenaza a la imagen positiva del locutor y del interlocutor por la ausencia de estrategias mitigadoras (E8i) cuando no se trata de una situación neutral. De buscarse la reducción de la amenaza, las formas imperativas aparecen junto a estrategias minimizadoras como el uso de la interjección *please* (E9i) que, como señalaba Rubio (2007), es un indicador verbal u oracional para suavizar el ruego o, en este caso, la orden; además, se presenta la elisión del verbo en imperativo (E10i) resultando en actos potencialmente amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor:

E8i) *Hold it right there, fella!* (09:17'b).

E9i) *And settle down, please* (01:13:05'a).

E10i) *Fellows!* (34:29'a).

Cuando la situación no neutraliza la amenaza para las imágenes de los interactuantes, el uso de las interrogativas conlleva una amenaza potencial dependiendo de cómo cada interlocutor asuma la intención del locutor. La amenaza es reducida con la aplicación de la realización indirecta (E5: 2,8%) y de las estrategias combinadas: acto de habla indirecto, estrategia minimizadora con la expresión *wouldyoumind* y la estrategia minimizadora con la expresión de disculpa *I'msorry* (E11i); o el uso de la realización indirecta, el modal *can* y la estrategia minimizadora con la interjección *please* (E12i). Otra forma de reducir la amenaza es a través de la realización camuflada (E13i):

E11i) *I'm sorry. Sy, would you mind addressing him as Mr. Savarin?* (43:54'a).

E12i) *Ladies and gentlemen, can I have your attention, please?* (01:48:30'a).

E13i) *Is there anything else I can do for you?* (01:03:57'a).

Las formas declarativas en francés fueron encontradas, en su mayoría, en situaciones donde la amenaza se ve neutralizada (E1f). Otros enunciados, con un número importante de realizaciones declarativas, son potencialmente amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor (E2f) y otros son amenazantes de dichas imágenes (E3f) y aparecen en muchas ocasiones con el uso del presente del indicativo (E4f) o con el futuro perifrástico (E5f); estas últimas, en general, no emplean estrategias mitigadoras (E6f):

E1f) *Bon, ben, vous pouvez y aller* (15:15'd).

E2f) *Non, parce que je me disais que, dans ce cas, ben, peut-être, vous auriez pu en profiter pour avancer au sauna* (5:09'd).

E3f) *Mais c'est pourtant ce que tu vas faire, voilà!* (11:46'e).

E4f) *Alors, t'arrêtes tes conneries, merde!* (01:13:11'd).

E5f) *Tu vas me faire le plaisir d'aller immédiatement au lycée* (54:52'e).

E6f) *Maintenant quand tu veux quelque chose, tu lui demandes toi* (17:46'd).

Para reducir el riesgo de afectación de imágenes se combinan estrategias mitigadoras en francés: realización indirecta con el uso del minimizador a través del empleo del futuro simple y un tono de voz cálido (E7f); realización camuflada (acto de habla de aconsejar), uso de circunloquios y estrategia minimizadora con el adverbio *peut-être* y con el uso de condicional pasado (E2f); la realización camuflada (expresión de la necesidad) y la estrategia minimizadora con uso del pronombre de primera persona *je* son algunas de las posibilidades halladas en el corpus (E8f):

E7f) *Vous passerez voir Sylvia vendredi, avant le déménagement* (01:21:25'd).

E2f) *Non, parce que je me disais que, dans ce cas, ben, peut-être, vous auriez pu en profiter pour avancer au sauna (5:09'd).*

E8f) *Et moi, j'ai besoin de savoir que je peux vous faire confiance (14:57'd).*

Al igual que las declarativas, la mayoría de las imperativas que se encontraron fueron emitidas en situaciones donde no existía riesgo de amenaza (E9f). Otras formas imperativas daban lugar a dicho riesgo y mostraron ser amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor (E10f, E52f, E35f):

E9f) *Bon, montez dans l'ambulance (14:12'e).*

E10f) *Arrête de réfléchir. Je vais lui demander (26:22'd).*

La estructura imperativa se presenta, en la gran mayoría de los casos, sin estrategias mitigadoras (E11f) y en aquellos casos donde el locutor decide emplearlas, este prefiere la estrategia reparadora (E12f), en especial, cuando los enunciados son sintácticamente oraciones yuxtapuestas:

E11f) *Demandez à Jean si elle lui a demandé de le faire et pourquoi si elle l'a fait il l'a pas fait (23:36'd).*

E12f) *Venez! C'est important! (01:17:28'd).*

Los datos del corpus sugieren que las realizaciones interrogativas de la orden también son empleadas en situaciones donde la amenaza es neutral (E13f). Cuando no lo es, el acto resulta potencialmente amenazante para la imagen positiva del locutor para la imagen negativa de linterlocutor (E14f). La combinación de estrategias es el recurso más presente para reducir la amenaza de las órdenes interrogativas en francés: realización camuflada acompañada de la justificación (E15f), realización indirecta con estrategia minimizadora a través del uso del futuro simple (E16f), realización camuflada (pedir un favor) junto a estrategias minimizadoras a través de la interjección *excusez-moi* y del uso del condicional presente (E17f), etc.:

E13f) *Vous pouvez lui dire que je suis passée? (01:30:53'd).*

E14f) *Dis-moi, est-ce que tu pourrais demander à Jean de pas laisser traîner ses cartons dans l'entrée? (17:22'd).*

E15f) *Ça va? Vous pensez tenir le délai? Parce qu'on a un peu la langue sur le dos, hein (04:31'd).*

E16f) *J'ai demandé à Sylvia de dire à Jean de plier toutes les serviettes dans le même sens. Vous lui demanderez si ça a été fait? (23:08'd).*

E17f) *Excusez-moi, vous pourriez, euh...? (05:46'd).*

## Consideraciones finales

En resumen, para la forma de la expresión se puede hacer uso de estrategias mitigadoras de la amenaza que responden a las normas de cortesía de la lengua tales como actos de habla indirectos, estrategia re-

paradora, cameladora, entre otras, o bien emplear estrategias para intensificar la fuerza ilocucionaria como enfatizadores, repeticiones, argumentaciones, etc.

Se estima, que no necesariamente todos los actos ponen en juego las imágenes puesto que existen situaciones donde la emisión de un acto amenazante se ve neutralizada por la expectativa del acto en cuestión o por una situación de emergencia donde el tiempo es un factor crucial que limita la incorporación de estrategias mitigadoras en la emisión del acto.

Teniendo en cuenta el número total de realizaciones, se observa que en español la mayoría (189: 60,5%) de los actos que indican orden son amenazantes de la imagen positiva del locutor quien, por el acto, puede no ser aceptado socialmente; además, amenaza la imagen negativa del interlocutor a quien se le pide un acto futuro que en el curso normal de los acontecimientos no haría, por lo que se le invade su espacio.

Al poner en riesgo las imágenes de los interactuantes, los actos no se acompañan de estrategias mitigadoras (221: 70,8%). De hacerlo, el español prefiere justificarse ante su interlocutor (28: 8,9%), combinar estrategias (21: 6,7%) o minimizar la amenaza (16: 5,1%).

Por otra parte, el juego de imágenes en inglés se distribuye entre la afectación de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa de interlocutor (56: 32,1%), la potencialidad de amenaza de las mismas imágenes (54: 31%) y la neutralización de la amenaza (58: 33,3%). En el 52,8% de las veces no se emplean estrategias mitigadoras; sin embargo, cuando éstas son actualizadas, en inglés la tendencia es hacia la combinación de estrategias (25: 14,3%), la estrategia minimizadora (19: 10,9%) o la realización indirecta (16: 9,1%).

Para la tercera lengua del estudio, se obtiene que en el 47,1% de los casos (ochenta y dos (82) realizaciones) existe neutralización de amenaza, seguido de situaciones amenazantes (48: 27,5%) o potencialmente (41: 23,5%) amenazantes de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor. Habría que preguntarse si en francés se evita la realización de órdenes y se reservan para momentos donde su emisión sea neutral para las imágenes de los interactuantes. En todo caso, como la amenaza es neutral, la mayoría de las realizaciones no emplean estrategias mitigadoras (76: 43,6%); en francés, se debe realizar mucho esfuerzo para poder reducir la amenaza; es por ello, que al momento de seleccionar medios de mitigación, se opta por la combinación de estrategias (43: 24,7%).

Si comparamos las tres lenguas, en español la orden es altamente amenazante de la imagen positiva del locutor y de la imagen negativa del interlocutor mientras que en inglés, si bien siguen siendo actos amenazantes, la potencialidad de amenaza se reduce más que en español; en francés, según los datos, el uso de la orden se evita en situaciones no neutrales y de tener que emitir las, la amenaza o la potencialidad de amenaza muestran cifras casi equivalentes.

Según Caldero (2009), el alto índice de amenaza en español se puede explicar por la percepción de la orden por parte de la cultura hispana como mecanismo de acercamiento social; en inglés, por otra parte, es percibida como distanciamiento formal; por lo que la frecuencia de realizaciones amenazantes es menor que en español y a su vez, mayor que en francés, admitiendo, así, que los locutores de esta lengua también la percibirían como mecanismo de distanciamiento. Se ponen así de manifiesto las normas sociales de cortesía que señala la literatura crítica (González. 2009; Labrador, 2004 y Escandell, 1996).

Asimismo, se reitera la afirmación de Ruiz (2000), por la que un mismo acto puede impactar de manera diferente sobre las imágenes de los interactuantes al evidenciar sus diversas según la situación; esta aseveración se encuentra en consonancia con los planteamientos de Garrido (2005) y Albelda (2004; citado por Garrido, 2005), sobre el valor relativo de la cortesía.

En lo que el uso de estrategias mitigadoras de amenaza concierne, al ser la orden, por naturaleza, un acto amenazante de las imágenes de los interactuantes, en su mayoría, no se emplean estrategias mitigadoras, en especial en español (70,8%) y, en gran medida, en inglés (52,8%), mientras que en francés se prefiere evitar su uso reservándola, como se explicaba anteriormente, para situaciones neutrales (47,1%).

No obstante, cuando se busca elegir alguna estrategia que mitigue la amenaza, el español muestra preferencia por la justificación y la combinación de estrategias; el inglés por la combinación de estrategias y las estrategias minimizadoras; y el francés por la combinación de estrategias, manifestando así mayor cortesía y comunicación indirecta, tal como lo señalaba Kerbrat Orecchioni (1994; citado por Ruiz, 2004); es decir, los franceses son los que más se preocupan por atenuar la amenaza.

## Referencias bibliográficas

- Afzah, Tun y Mugableh, Ahmad (2013). **“Speech Act of Promising among Jordanians”**. *International Journal of Humanities and Social Science*, 3, 13, pp.248-266.
- Amezcuca, Manuel y Gálvez, Alberto (2002). **“Los modos de análisis en la investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta”**. *Rev. Esp. Salud pública*, 5, 76, pp. 423-436.
- Anguera, María; Blanco, Angel; Losada, José Luis y Hernández, Antonio (2000). **“La metodología observacional. Conceptos básicos”**. *Revista digital efdeportes.com* Buenos aires, 5, 24. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd24b/obs.htm> Consultado el: 20/05/2010.
- Austin, John (1955). **Cómo hacer cosas con las palabras**. Edición electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Disponible en: <http://www.seminariodefilosofiadelderecho.com/BI->

- BLIOTECA/A/austincomohacercosasconpalabras.pdf Consultado el: 30/10/10.
- Brown, Penelope y Levinson, Stephen (1987). ***Politeness: Some Universals in Language***. Cambridge, Cambridge University Press.
- Caldero, Juan (2009). **"La cortesía en los actos de habla de especial importancia en el aprendizaje de E/LE"**. Memoria de investigación para optar por el Máster en enseñanza del español como Lengua Extranjera. Dirigida por Camargo, L. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.
- Escandell, María (1996). **Introducción a la pragmática**. Barcelona, Ariel.
- Escribano, Asunción (2007). **"El discurso reproducido en las informaciones electorales"**. *Anàlisi*, 35, pp. 65-82.
- Garrido, María (2005). **"Cortesía y actos de habla en la enseñanza de E/LE"**. Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE, pp. 308-317. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/16/16\\_0306.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0306.pdf) Consultado el: 27/10/2010.
- González, Cristóbal (2006-2007). **"De la competencia pragmático - discursiva a la competencia intercultural"**. Actas del programa de formación para el profesorado de ELE 2006-2007. Disponible en: [http://www.cervantes-muenchen.de/es/05\\_lehrerfortb/Actas06-07/6CGonzalez.pdf](http://www.cervantes-muenchen.de/es/05_lehrerfortb/Actas06-07/6CGonzalez.pdf) Consultado el: 26/10/10.
- González, Sebastián (2009). **"Política de la lengua. Enunciados, poder y sociedad"**. *Desafíos*, 20, pp. 30-80.
- Hardin, Karol (2010). **"Trying to persuade: speech acts in the persuasive discourse of intermediate Spanish learners"**. En: *Mosaic of languages and cultures: studies celebrating the career of Karl J. Franklin*, compilado por: Kenneth A. McElhanon y Geer Reesink, A, pp. 155-179. Disponible en: [http://www.sil.org/silepubs/Pubs/52526/52526\\_MosaicLanguageCultures.pdf](http://www.sil.org/silepubs/Pubs/52526/52526_MosaicLanguageCultures.pdf) Consultado el: 02/11/2010.
- Labrador, Tomás (2004). **"Actos de cortesía negativa: juramentos, votos y blasfemias"**. *Kañina, Rev. Artes y Letras. Univ. Costa Rica*, 28, 2, pp. 147-160.
- Mendizábal, Nieves (1995). **"La expresión del deseo, ruego y mandato en español. Punto de vista onomasiológico"**. pp. 259-265. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/06/06\\_0258.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/06/06_0258.pdf) Consultado el: 25/10/2010.
- Orozco, Guillermo (1997). **"Paradigmas de producción de conocimientos. En la investigación de la comunicación desde la perspectiva cualitativa"**. Métodos de investigación Cualitativa. Disponible en: <http://correo.udlap.mx/~jpriante/paradigmas.html> Consultado el: 11/09/2010.

- Procházková, Petra (2006). **“Fundamentos de la lingüística del corpus. Concepción de los corpus y métodos de investigación con corpus”**. Disponible en: [http://www.prochazkova.de/fundamentos\\_de\\_la\\_ling%C3%BC%C3%ADstica\\_de\\_corpus.pdf](http://www.prochazkova.de/fundamentos_de_la_ling%C3%BC%C3%ADstica_de_corpus.pdf) Consultado el 21/03/2011.
- Rubio, Alfonso (2007). **“El imperativo: la expresión de ruego y mandato en español”**. Lenguaje, 35, 1. pp. 47-78.
- Ruiz, Leyre (2000). **“Ofrecimiento y cortesía en francés”**. Estudios de Lingüística, 14, pp. 185-197.
- \_\_\_\_\_ (2004). **“El acto de habla “invitación” en español y en francés: análisis comparativo de la cortesía”**. Revista española de lingüística, 34, 2, pp. 421-454.
- Searle, John (1969). **Speech acts: an essay in the philosophy of language**. Cambridge, Cambridge University Press.
- Searle, John y Vanderveken, Daniel (1985). **Foundations of illocutionary logic**. Cambridge, Cambridge University Press.